



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Decreto Reconocimiento
Carga Familiar

Vallenar, 18 ENE 2013

Decreto Exento N° 0433,
Vistos:

- 1.- Teniendo Presente lo indicado en el Decreto Ley N° 150 de 1981 sobre Prestaciones Familiares.
- 2.-Lo señalado en el Art. 117 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal,
- 3.- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que e confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999.

DECRETO:

1. Reconocese a contar del mes de Octubre del año 2012 Asignación Familiar a Doña Johana Amalia Chelme Chelme Cargo Administrativo Grado 17° EMS., por sus hijos que a continuación se mencionan:

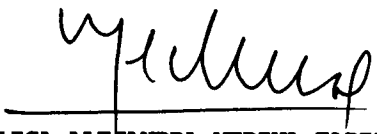
NOMBRE	RUT	FECHA DE NACIMIENTO
Natalia Belén Paredes Chelme	19.400.464-8	28 de Diciembre del 1998
Benjamín Eduardo Paredes Chelme	21.351.762-7	29 de Julio del 2003
Diego Vicente Vergara Chelme	23.506.918-0	21 de Diciembre del 2010

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIO MUNICIPAL




CELICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA
DIRECTORA DE CONTROL
ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de personal
 - C.C. Administradora Municipal
 - Archivo Oficina de Partes.
- RAAM/NEFR/HHAP/HECP/cgtt.

Departamento de Personal.-
cgtt.-